



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 044**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 16-OCTUBRE-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

En la ciudad de Machachi, cabecera del Cantón Mejía, hoy jueves diez y seis de octubre de dos mil veinticinco, a las nueve horas, se instala la **SESIÓN ORDINARIA**, Tnlgo. **Wilson Rodríguez Vergara**, alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía; con la asistencia de la Mgs. María Fernanda Cornejo y los señores concejales Tnlgo. Jorge Alberto Carpio; Msc. Wilson Castillo; Ing. Vicente Ludeña, Ing. Diego Fabian Padilla; Sr. Edgar Patricio Ruiz; además asisten: el Mgs. Israel Enríquez procurador síndico (e); la Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, Abg. Johanna Velozo, prosecretaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del Orden del Día;
2. Himno Nacional del Ecuador;
3. Aprobación del Acta de la sesión extraordinaria del miércoles 01 de octubre de 2025;
4. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 02 de octubre de 2025;
5. Análisis y Resolución del Informe Nro. GADMCM-CEC-2025-005, de fecha 02 de octubre de 2025, suscrito por la Comisión de Educación y Cultura, respecto al "*Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía y el Instituto Superior Tecnológico Cotopaxi*" remitido mediante Memorando Nro. CEC-017-2025-MI;
6. Análisis y Resolución del Informe Nro. 010-COOPPOT-2025-I, de 08 de octubre de 2025, suscrito por la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, respecto al "*Proceso de declaratoria del Bien Mostrenco-Parque Manantial de los Volcanes, identificados con clave catastral Nro. 1703500106027002000 y 1703500106067022000*";
7. Análisis y Resolución del Memorando Nro. GADMCM-SC-2025-084-MI, de fecha 13 de octubre de 2025, suscrito por la Arq. Mayra Tasipanta, respecto al pedido de licencia por maternidad;
8. Himno al cantón Mejía.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Los medios de comunicación que nos siguen a través de todas las redes sociales, saludar a la señorita secretaria, al señor síndico, la señorita prosecretaria, saludar a nuestra vicealcaldesa María Fernanda Cornejo, buenos días, saludarle al señor concejal Jorge Carpio, buenos días, saludarle al ingeniero Vicente Ludeña buenos días, al señor ingeniero Diego Fabián Padilla buenos días, como también al señor Edgar Patricio Ruiz Rosero buenos días. Señorita secretaria, tenga la bondad de constatar el quórum reglamentario.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Buenos días, señor alcalde, señores concejales, señorita vicealcaldesa, señor alcalde, con cinco concejales en el pleno y su presencia, seis, tenemos el quórum un reglamentario para dar inicio a la sesión ordinaria convocada el día de hoy.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 044**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 16-OCTUBRE-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria, tenga la bondad de leer el orden del día.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde, previo a dar lectura a la convocatoria y al orden del día, procedo a dar lectura a un memorando que ha llegado a esta Secretaría General.

MEMORANDO Nro. GADMCM-SC-2025-085-MI
Machachi, 13 de octubre de 2025

PARA: Tnlgo. Wilson Rodríguez.
ALCALDE DEL G.A.D. MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

CC: Abg. Katherine Baquero.
SECRETARIA GENERAL

DE: MSc. Raúl Pérez.
CONCEJAL DEL G.A.D. MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

ASUNTO: Justificación de la Inasistencia a la Sesión Ordinaria de Concejo de jueves 16 de octubre de 2025.

En atención al Memorando Nro. GADMCM-SECGRAL-2025-366-MI, de 13 de octubre de 2025, solicito a usted muy comedidamente se digne justificar mi inasistencia a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, convocada para el jueves 16 de octubre de 2025, a las 09h00; en razón que con anticipación solicite un permiso personal con cargo a vacaciones, según SOLICITUD PARA AUSENTARSE DEL UGAR DE TRABAJO No. Solicitud: 62538.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.
Atentamente,

McS. Raúl Pérez.

CONCEJAL DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

CONVOCATORIA

Por disposición del señor Alcalde; y, de conformidad al artículo 60 literal c) y 318 del COOTAD, **CONVOCO** a las Señoritas Concejales y Señores Concejales a la **SESIÓN ORDINARIA del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía**, a realizarse el día **jueves 16 de octubre de 2025**, a las 09h00, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a fin de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 044**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 16-OCTUBRE-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

1. Lectura y aprobación del Orden del Día;
2. Himno Nacional del Ecuador;
3. Aprobación del Acta de la sesión extraordinaria del miércoles 01 de octubre de 2025;
4. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 02 de octubre de 2025;
5. Análisis y Resolución del Informe Nro. GADMCM-CEC-2025-005, de fecha 02 de octubre de 2025, suscrito por la Comisión de Educación y Cultura, respecto al *"Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía y el Instituto Superior Tecnológico Cotopaxi"* remitido mediante Memorando Nro. CEC-017-2025-MI;
6. Análisis y Resolución del Informe Nro. 010-COOPPOT-2025-I, de 08 de octubre de 2025, suscrito por la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, respecto al *"Proceso de declaratoria del Bien Mostrenco-Parque Manantial de los Volcanes, identificados con clave catastral Nro. 1703500106027002000 y 1703500106067022000"*;
7. Análisis y Resolución del Memorando Nro. GADMCM-SC-2025-084-MI, de fecha 13 de octubre de 2025, suscrito por la Arq. Mayra Tasipanta, respecto al pedido de licencia por maternidad;
8. Himno al cantón Mejía.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Hasta ahí la convocatoria y el orden del día, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria, señoritas y señores concejales, el orden del día está en consideración. Tenga la bondad, señorita vicealcaldesa.

Mgs. María Fernanda Cornejo, concejala, manifiesta: Muchas gracias, señor alcalde. Buenos días, señor alcalde, buenos días a la ciudadanía del cantón Mejía, compañeros concejales, señor procurador síndico, señorita secretaria, señorita prosecretaria, asistentes que se encuentran aquí en el seno del Concejo, personal del GAD Municipal del cantón Mejía, muy buenos días.

MOCIÓN: Señor alcalde, compañeros, mociono la aprobación del orden del día para hoy jueves 16 de octubre del 2025 a las 09 horas, conforme ya lo leyó la señorita secretaria. Hasta ahí mi moción.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita vicealcaldesa.

MSc. Wilson Gonzalo Castillo, concejal, manifiesta: Señor alcalde

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Tenga la bondad, señor Wilson Castillo.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 044**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 16-OCTUBRE-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

MSc. Wilson Gonzalo Castillo, concejal, manifiesta: Muchas gracias, señor alcalde. Bueno, quiero iniciar saludando a toda la comunidad del cantón Mejía. Hoy que me incorporo de mis vacaciones, pues quiero hacer público mi agradecimiento allá no a los cientos, sino a los miles de ciudadanos que han estado apoyándonos en estas semanas. Gracias por su cariño, quiero hacer llegar públicamente un agradecimiento por todas esas muestras de afecto. Bueno, sí, señor alcalde, una vez que se ha dado lectura al orden del día, quiero apoyar la moción en función de lo que establece el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, COOTAD, a la moción planteada por la compañera concejal María Fernanda Cornejo, quien hoy está cumpliendo funciones como vicealcaldesa, y ratificar mi compromiso con la ciudadanía, hoy más que nunca, para poder seguir trabajando en función de nuestras competencias en legislación y principalmente en fiscalización. Así que un abrazo inmenso a toda la comunidad, que ha estado pendiente durante estos días. Hasta ahí mi intervención, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señor concejal Wilson Castillo, señoritas y señores concejales, existe una moción de la señorita vicealcaldesa y existiendo el apoyo del señor concejal Wilson Castillo, señorita secretaria, tenga la bondad de tomar votación.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde, señor alcalde, señores concejales, señorita vicealcaldesa, quien esté a favor de la moción presentada por la señorita vicealcaldesa María Fernanda Cornejo, por favor, levante la mano.

CUADRO DE VOTACIÓN						
MIEMBROS CONCEJO MUNICIPAL	DEL	APOYO A LA MOCIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES
Ing. Diego Fabian Padilla			X			
Concejal						
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala						X
Concejal						
MSc. María Fernanda Cornejo Loayza			X			



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 044**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 16-OCTUBRE-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Concejala					
Ing. Vicente Ludeña Camacho		X			
Concejal					
MSc. Wilson Castillo Hinojosa	X	X			
Concejal					
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio		X			
Concejal					
Sr. Patricio Ruiz		X			
Concejal					
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara		X			
Alcalde					
TOTAL DE LA VOTACIÓN	01	07	00	00	01

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, por mayoría, se aprueba la moción presentada por la señorita vicealcaldesa María Fernanda Cornejo.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria, tenga la bondad. Primer punto del orden del día.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde.

2. HIMNO NACIONAL.

[El Himno Nacional es coreado por los presentes].

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Señorita secretaria, tenga la bondad, siguiente punto del orden del día.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 044**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 16-OCTUBRE-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde.

**3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL MIÉRCOLES
01 DE OCTUBRE DE 2025.**

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Hasta ahí el punto, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria, señoritas y señores concejales, el punto de orden está en consideración. Tenga la bondad, señor concejal, Patricio Ruiz.

Sr. Patricio Ruíz, concejal, manifiesta: Gracias, señor alcalde, buenos días, señor alcalde, un cordial saludo señorita vicealcaldesa, compañeros concejales, comunidad mejiense, compañeros que nos acompañan en la sala de sesiones, señorita secretaria, señorita prosecretaria, señor procurador síndico.

MOCIÓN: Moción aprobar el acta de la sesión extraordinaria del miércoles primero de octubre de dos mil veinticinco. Hasta ahí la moción.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señor concejal, Patricio Ruiz, señoritas y señores concejales, existe una moción, existe el apoyo a la misma.

Ing. Vicente Ludeña, concejal, manifiesta: Señor alcalde, pide la palabra.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Tenga la bondad, señor concejal Vicente Ludeña.

Ing. Vicente Ludeña, concejal, manifiesta: Bueno, primeramente, quiero hacer un cordial saludo a toda la comunidad mejiense, un cordial saludo para usted, señor alcalde, señorita vicealcaldesa, compañeros concejales, señorita prosecretaria, señorita secretaria, señor procurador síndico, medios de comunicación y personas aquí presentes. Sí, antes de, quiero apoyar la moción, no Pero antes de eso, quiero que me hagan una aclaración sobre esta acta. En el encabezado dice acta de la sesión ordinaria del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, número cero cuarenta y dos, debajo sesión extraordinaria. Me parece que, en esa parte del encabezado, si se trata de una sesión extraordinaria, en el encabezado también debe de ir sesión extraordinaria. Solamente eso, señor alcalde, y apoyo a la moción.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Claro, le pido a la señorita secretaria del Concejo para que dé explicaciones del punto que pide el señor concejal.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 044**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 16-OCTUBRE-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Sí, en este caso es un error de tipeo, el momento de tipear, se olvidó de ponerle el tema de extraordinaria y se realizará la corrección para proceder con la suscripción de la misma.

Ing. Vicente Ludeña, concejal, manifiesta: Gracias.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias por la explicación, señorita y señores concejales existe una moción del señor Patricio Ruiz, y existiendo el apoyo del concejal Vicente Ludeña señorita secretaria, tenga la bondad de tomar votación.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde. Señor alcalde, señores concejales, señorita vicealcaldesa, quien esté a favor de la moción presentada por el señor concejal Patricio Ruiz, por favor, levante la mano. ¿Su voto, señor concejal Wilson Castillo?

MSc. Wilson Gonzalo Castillo, concejal, manifiesta: En blanco, por haberme estado haciendo uso de mi derecho a vacaciones.

CUADRO DE VOTACIÓN						
MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	APOYO A LA MOCIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES	
Ing. Diego Fabian Padilla Concejal		X				
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejal					X	
MSc. María Fernanda Cornejo Loayza Concejala		X				
Ing. Vicente Ludeña Camacho Concejal	X	X				
MSc. Wilson Castillo				X		



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 044**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 16-OCTUBRE-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Hinojosa					
Concejal					
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio		X			
Concejal					
Sr. Patricio Ruiz		X			
Concejal					
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara		X			
Alcalde					
TOTAL DE LA VOTACIÓN	01	06	00	01	01

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, por mayoría, se aprueba la moción presentada por el señor concejal Patricio Ruiz.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria. Tenga la bondad del siguiente punto del orden del día.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde.

4. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES 02 DE OCTUBRE DE 2025.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Hasta ahí el punto, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria. Señoritas y señores concejales, el punto de orden está en consideración. Tenga la bondad, señor concejal Diego Fabián Padilla.

Ing. Diego Fabian Padilla, concejal, manifiesta: Buenos días, señor alcalde, buenos días, señorita secretaria, buenos días, señor procurador síndico, buenos días, señorita prosecretaria, buenos días, compañeros y compañeras concejales, buenos días a la ciudadanía que nos mira a través de redes sociales, buenos días al público presente en la sala de Concejo y buenos días, compañeros del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Mejía.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 044**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 16-OCTUBRE-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

MOCIÓN: Señor alcalde, compañeros concejales, mociono la aprobación del acta de la sesión ordinaria del jueves 2 de octubre del 2025. Hasta ahí mi moción, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señor concejal Diego Fabián Padilla, señoritas y señores concejales, existe una moción. ¿existe el apoyo a la misma? Existiendo el apoyo a la misma, señorita secretaria, tenga la bondad de tomar votación.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde. Señor alcalde, señores concejales, señorita vicealcaldesa, quien esté a favor de la moción presentada por el señor concejal Diego Padilla, por favor, levante la mano. Señor concejal Castillo, su voto, por favor.

MSc. Wilson Gonzalo Castillo, concejal, manifiesta: En blanco.

CUADRO DE VOTACIÓN						
MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	APOYO A LA MOCIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES	
Ing. Diego Fabian Padilla Concejal		X				
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejal					X	
MSc. María Fernanda Cornejo Loayza Concejala		X				
Ing. Vicente Ludeña Camacho Concejal		X				
MSc. Wilson Castillo Hinojosa Concejal				X		
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio	X	X				



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 044**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 16-OCTUBRE-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Concejal					
Sr. Patricio Ruiz		X			
Concejal					
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara		X			
Alcalde					
TOTAL DE LA VOTACIÓN	01	06	00	01	01

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, por mayoría se aprueba la moción presentada por el señor concejal Diego Padilla.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria, tenga la bondad. Siguiente punto del orden del día.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde.

5. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL INFORME NRO. GADMCM-CEC-2025-005, DE FECHA 02 DE OCTUBRE DE 2025, SUSCRITO POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA, RESPECTO AL “CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA Y EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO COTOPAXI” REMITIDO MEDIANTE MEMORANDO NRO. CEC-017-2025-MI.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Hasta ahí el punto, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria, señoritas y señores concejales el punto de orden está en consideración. Tenga la bondad, señor concejal Vicente Ludeña.

Ing. Vicente Ludeña, concejal, manifiesta: Sí, muchas gracias, señor alcalde. Una vez que estamos aquí en el punto 5, sí es importante hacer conocer a la ciudadanía que este tipo de convenios que se hace con las diferentes entidades educativas es muy importante porque tienen la oportunidad los señores estudiantes de vincularse con la institución y con la sociedad para dar sus prácticas preprofesionales.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 044**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 16-OCTUBRE-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



MOCIÓN: Así que, quiero mocionar que se autorice al señor alcalde la suscripción del convenio de cooperación interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Mejía y el Instituto Superior Tecnológico Cotopaxi. Hasta ahí la moción, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señor concejal Vicente Ludeña, señoritas y señores concejales existe una moción, ¿existe el apoyo a la misma? Existiendo el apoyo a la misma, señorita secretaria, tenga la bondad de tomar votación.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde. Señor alcalde, señores concejales, señorita vicealcaldesa, quien esté a favor de la moción presentada por el señor concejal Vicente Ludeña, por favor, levante la mano.

CUADRO DE VOTACIÓN						
MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	APOYO A LA MOCIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES	
Ing. Diego Fabian Padilla Concejal		X				
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejal					X	
MSc. María Fernanda Cornejo Loayza Concejala	X	X				
Ing. Vicente Ludeña Camacho Concejal	X	X				
MSc. Wilson Castillo Hinojosa Concejal	X	X				
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio		X				



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 044**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 16-OCTUBRE-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Concejal					
Sr. Patricio Ruiz		X			
Concejal					
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara		X			
Alcalde					
TOTAL DE LA VOTACIÓN	03	07	00	00	01

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, por mayoría se aprueba la moción presentada por el señor concejal Vicente Ludeña.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria, tenga la bondad siguiente punto del orden del día.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde.

6. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL INFORME NRO. 010-COOPPOT-2025-I, DE 08 DE OCTUBRE DE 2025, SUSCRITO POR LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, RESPECTO AL “PROCESO DE DECLARATORIA DEL BIEN MOSTRENCO-PARQUE MANANTIAL DE LOS VOLCANES, IDENTIFICADOS CON CLAVE CATASTRAL NRO. 1703500106027002000 Y 1703500106067022000.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Hasta ahí el punto, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria, señorita y señores concejales. El punto de orden está en consideración. Tenga la bondad, señor concejal Jorge Carpio.

Tnlgo. Jorge Carpio, concejal, manifiesta: Gracias, señor alcalde. Primeramente, un saludo cordial y efusivo a la comunidad mejiese que nos mira a través de las redes sociales y de la página oficial del Gobierno Municipal, un saludo a los señores medios de comunicación, a todos quienes nos visitan aquí en la sala, bienvenidos, muy buenos días, compañera vicealcaldesa, magíster María Fernanda Cornejo, compañeros concejales, señorita prosecretaria, señorita secretaria general, señor procurador síndico, señor alcalde, muy buenos días con todos. En base al punto que estamos



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 044**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 16-OCTUBRE-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



tratando en este momento, la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, se procedió a reunir y a hacer el análisis correspondiente de cada uno de los informes, tanto técnicos como jurídicos, para este aspecto. En ese sentido, pues, debo manifestar para todos quienes conocemos la historia de este espacio donde está ubicado el Parque Manantial de los Volcanes, que recordarán de que esto era una acequia, luego se procedió a hacer el relleno correspondiente y pues, eso era un foco de infección para quienes colindan ahí en el sector, por lo tanto, pues, luego de que se han hecho ya los trabajos correspondientes y para poder seguir invirtiendo y hacer los arreglos correspondientes de acuerdo a la normativa legal, nos exige de que estos predios tienen que estar a nombre de la municipalidad. Para ello, apegados a la normativa que nos exige también la ordenanza de la Declaratoria de Bienes Mostrencos, en base a los informes correspondientes, se ha procedido a realizar el análisis conjuntamente con los técnicos y los miembros de la Comisión, para que este predio sea declarado como bien mostrenco y posteriormente declararle, hacer las escrituras públicas a nombre de la municipalidad, para luego hacer los convenios correspondientes con los moradores del barrio y poder realizar las inversiones correspondientes en cada uno de estos sectores. En ese sentido, me permito dar a conocer en el informe de la Comisión, siempre apegados a los antecedentes que nos establece en los informes técnicos y jurídicos, la base legal, la Constitución de la República del Ecuador en sus artículos 66, 226, 227, 238, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, en sus artículos 5, 414, 415, 419, 435, 481, el Código Civil en sus artículos 599, 605, 622, 603, 605 y la Ordenanza que regula el proceso de la legalización de los bienes inmuebles mostrencos y o vacantes ubicados en la zona urbana y suelo rural de expansión urbana del Cantón Mejía, en sus artículos 1, 3, 4, 5, 6, 10, 11, 12, 13, 14 y 15. Aquí viene el análisis y el desarrollo correspondiente de la reunión que se estableció de parte de la Comisión y el análisis y el razonamiento siguiente. En sesión extraordinaria de la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, realizada el viernes 3 de octubre de 2025 a las 12 horas 30 en la Sala de Concejales, convocada conmemorando un número COPPOT-027-2025 del 2 de octubre del 2025, con la asistencia de los señores concejales, Tecnólogo Jorge Carpio, Presidente de la Comisión, Magister María Fernanda Cornejo, Vicepresidenta de la Comisión, Ingeniero Vicente Ludeña vocal, así como también asistieron el Magister Israel Enríquez procurador síndico encargado, el Abogado Jean Jaramillo delegado de Procuraduría Síndica, el Ingeniero Diego Loachamin director de Obras Públicas, la Magister Estefany Pillajo directora de Geomática, Avalúos y Catastros, el Arquitecto Johnny Gamboa director de Planificación Territorial, la Licenciada Cecilia Quiroz directora Administrativa y la licenciada Norita Maldonado secretaria de la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial. Como punto número dos, se realizó el análisis y resolución del memorando número GADMCM-SECGRAL-2025-359-MI del 2 de octubre del 2025, suscrito por el Abogado Katerin Baquero secretaria general que contiene la sumilla inserta del señor Alcalde en el memorando número 113-PS-NOT-2025 del 2 de octubre



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 044**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 16-OCTUBRE-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



del 2025, suscrito por el Magister Israel Alejandro Enríquez Escobar, Procurador Síndico Encargado, referente al proceso de declaratoria del Bien Mostrenco Parque Manantial de los Volcanes, identificado con las claves catastrales números 17035106027002000 y 17035106067022000, en la que los integrantes de la Comisión y los residentes observaron lo siguiente, acogiendo los informes de las Direcciones de Obras Públicas, Planificación Territorial y Geomática, Avalúos y Catastros, Administrativa e Informe Jurídico, esta Comisión sugiere se elabore el informe favorable al proceso de declaratoria del Bien Mostrenco Parque Manantial de los Volcanes, identificados con clave catastral número 1703500106027002000 y 1703500106067022000.

MOCIÓN: Aquí tenemos las conclusiones y las recomendaciones correspondientes, para lo cual me permito elevar a moción lo siguiente:

Artículo 1, acoger el contenido del informe número 010-COPPOT-2025-I de fecha 8 de octubre de 2025, emitido por la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, así como los análisis técnicos, jurídicos, complementarios que sustentan y motivan el presente procedimiento de declaratoria del Bien Mostrenco.

Artículo 2, declárese como Bien Mostrenco el inmueble compuesto por los cuerpos de terreno identificados con los claves catastrales número 1703500106027002000 y número 1703500106067022000, ubicado en la parroquia de Machachi, Cantón Mejía, en la cual se encuentra emplazado el Parque Manantial de los Volcanes.

Artículo 3, la presente declaratoria de Bien Mostrenco se sujeta a las determinaciones técnicas emitidas por las direcciones competentes en el proceso. En particular, lo determina en el informe número 2025-168-DGAYC de fecha 21 de junio de 2025, elaborado por la Dirección de Geomática, Avalúos y Catastros, así como en el plano correspondiente al levantamiento planimétrico de los cuerpos de terreno que componen el inmueble. En virtud de lo anterior, las dimensiones, áreas, linderos y demás especificaciones técnicas se detallan en el cuadro adjunto de linderos y áreas.

Artículo 4, considérese el avalúo del inmueble conforme las determinaciones técnicas contenidas en los informes emitidos por las direcciones competentes, siendo el valor establecido el que a continuación se detalla. Cuerpo 1, Clave Catastral Actual 1703-510-6027-00-2000, el avalúo del terreno 29.966.04 y el avalúo de la construcción no aplica, el total 29.966.04. Cuerpo 2, Clave Catastral Actual 1703-510-6067-02-2000, avalúo del terreno 77.156.08, el avalúo de la construcción no aplica, el total 77.156.08.

Artículo 5, dispóngase a la Procuraduría Síndica Municipal, ejecute los trámites correspondientes para la protocolización e inscripción de la presente resolución ante el registro de la propiedad del Cantón Mejía, con el objeto de legalizar la titularidad del bien inmueble referido y formalizar el justo título de dominio a favor del gobierno autónomo descentralizado del Cantón Mejía. Hasta ahí la moción, señor alcalde.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 044**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 16-OCTUBRE-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señor concejal Jorge Carpio. Señorita y señores concejales, tenga la bondad, señor concejal Wilson Castillo.

MSc. Wilson Gonzalo Castillo, concejal, manifiesta: Muchas gracias, señor alcalde. Bueno, sí, por favor, que, por su intermedio, señor alcalde, se disponga la secretaria, se dé lectura a lo que establece el ítem que está establecido en la página 12, con respecto a la consideración especial sobre la conformación del inmueble objeto de regularización. Antes de pasar a la aprobación de la moción, por favor.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Tenga la bondad, señorita secretaria del Concejo, de leer lo que pide el señor concejal Wilson Castillo.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Página 12 del informe.

MSc. Wilson Gonzalo Castillo, concejal, manifiesta: Del informe de obras públicas.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Consideración especial sobre la conformación del inmueble objeto de regularización. Un aspecto que merece especial atención dentro del presente procedimiento es la particular conformación física del inmueble cuya regularización se pretende bajo la figura jurídica de bien mostrenco. El predio en cuestión se encuentra integrado por dos cuerpos de terreno, que, si bien presentan una diferenciación material en cuanto a su estado físico y asignación catastral independiente, conforman en su conjunto una sola unidad inmobiliaria, cuya regularización constituye el objeto del presente trámite. Desde la perspectiva jurídica resulta indispensable precisar que dicha conformación no constituye impedimento alguno para que el inmueble sea regularizado como una única propiedad. En efecto, lo determinante para su tratamiento legal no es la diferenciación material de sus partes, sino la delimitación técnica consignada en el plano correspondiente en el cual se reconoce expresamente la existencia de un solo inmueble integrado por dos cuerpos de terreno diferenciado. ¿Se encuentra un cuadro, un mapa y un plano?

MSc. Wilson Gonzalo Castillo, concejal, manifiesta: Hasta ahí, señor alcalde, está bien.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: También explicarles a ustedes que se hace dos cuerpos porque divide con la avenida Venezuela, y como también vamos a tomar algunos datos de una urbanización que está dividiendo estos terrenos que queremos regularizarle, entonces todo esto va en buen camino, y que sepan los vecinos que han venido el día de hoy acá que lo que estamos es escriturando todos los filos de la quebrada, porque ustedes saben, hay propietarios que se habían salido a la quebrada, como también estamos regularizando todos esos bienes que existen prácticamente al frente de las quebradas, eso es lo que les puedo informar.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 044**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 16-OCTUBRE-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



MSc. Wilson Gonzalo Castillo, concejal, manifiesta: Señor alcalde, estoy en el uso de la palabra. Quería solicitarle que también una vez que se haya dado lectura, por favor se disponga al procurador síndico que más bien se haga una explicación desde el aspecto jurídico, más que todo por este particular, dentro del informe se establece que hay dos cuerpos y que tienen una asignación catastral independiente, entonces sí me gustaría, señor procurador, que desde su lado jurídico también se dé la explicación técnica correspondiente, por favor.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Tenga la bondad, señor síndico, de darles las explicaciones necesarias.

Mgs. Israel Alejandro Enríquez, procurador síndico, manifiesta: Muy buenos días, señor alcalde, señorita prosecretaria, señorita secretaria general, señoritas, señores concejales, con todos los que nos ven y escuchan a través de medios digitales y los que se encuentran presentes dentro de esta sala del Pleno del Concejo. Bueno, para la explicación correspondiente es importante considerar que, en sí el fin legal, el fin jurídico que persigue este proceso de regularización conforme a nuestra norma local es dar un justo título de propiedad a un bien que ya está destinado al servicio público, que por sus características y todo y conforme las previsiones del propio COOTAD, mantiene una cualidad de uso público. Sin embargo, hasta para la disposición de aquello, ya en el aspecto administrativo, es importante regularizar la propiedad. ¿Con qué? Con el justo título que reconozca aquello. En el caso en particular, si ustedes ven la conformación del predio, se hizo la verificación de parte de la Dirección de Geomática. Hay una escritura de propiedad de cierta parte del lote, más no es la totalidad. Las áreas que no mantienen esta titularidad, por llamarlo así, por el justo título de propiedad que reconoce esta titularidad, son dos inmuebles que se encuentran geográficamente subdivididos. Esto puede pasar en cualquier propiedad, sin embargo, es una sola escritura. Si ustedes ven al momento de escriturar a la regularización, yo voy a escriturar una sola resolución que contiene estos dos bienes inmuebles, pero no desconozco la conformación física. Es por eso que ustedes ven en el plano, así como en los informes y en las fichas catastrales, reconocen esta condición técnica, que es dos cuerpos de terreno que conformarían un solo lote inmobiliario. Esto puede pasar así también en propiedades privadas, que pueden tener que por la condición geográfica o real, tienen una subdivisión material, pero eso no quiere decir que sea legalmente dos escrituras, sino es una sola escritura, una sola propiedad, compuesta por dos cuerpos de terreno, que hasta en tema registral y administrativo, necesariamente tengo que asignarles una identificación catastral propia, pero va a tener un solo reconocimiento de propiedad, de justo título. En escritura, hasta en el detalle que se hacen los informes técnicos, como consta en el plano y como va a constar en la resolución, se determinan cada asignación del cuerpo, cuerpo 1 y cuerpo 2, que conforman esta misma propiedad, con la asignación catastral, la asignación técnica y las determinaciones, avalúo, linderos y



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 044**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 16-OCTUBRE-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



superficie. Con esto hago una justificación de lo real y técnico que se encuentra en territorio, frente a lo legal que voy a escriturar. Es así que en la escritura va a salir la resolución que voy a inscribir en el registro de la propiedad, pero no desconozco la particularidad geográfica que consta ahí. Eso nada más en la consideración jurídica, de ahí en sí el proceso legal que se ha llevado es conforme a la ordenanza y las determinaciones, si ustedes justamente ven, fue una de las consideraciones que se dio al inicio, se levantaron, se hizo dos levantamientos por separado, sin embargo se les explicó igual a las áreas técnicas, que yo hago un proceso de escrituración, más no saco dos escrituras individuales, porque una sola propiedad, compuesta por dos cuerpos de terreno, que ya tienen su asignación catastral y sus determinaciones técnicas. Hasta ahí la explicación, señor alcalde, señores concejales.

MSc. Wilson Gonzalo Castillo, concejal, manifiesta: Muchas gracias, señor alcalde, está claro el tema.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, también vamos a ver un vídeo para que puedan ver todos los que nos siguen en las redes sociales y ustedes, señores concejales, tenga la bondad.

(REPRODUCCIÓN DE VIDEO)

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias por el vídeo, señoritas y señores concejales, existe una moción del señor concejal Jorge Carpio, ¿existe el apoyo a la misma? Existiendo el apoyo a la misma, señorita secretaria, tenga la bondad de tomar votación.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde, señor alcalde, señores concejales, señorita vicealcaldesa, quien esté a favor de la moción presentada por el señor concejal Jorge Carpio, por favor, levante la mano.

CUADRO DE VOTACIÓN						
MIEMBROS CONCEJO MUNICIPAL	DEL	APOYO A LA MOCIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES
Ing. Diego Fabian Padilla		X	X			
Concejal						
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala						X



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 044**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 16-OCTUBRE-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Concejal					
MSc. María Fernanda Cornejo Loayza	X	X			
Concejala					
Ing. Vicente Ludeña Camacho	X	X			
Concejal					
MSc. Wilson Castillo Hinojosa	X	X			
Concejal					
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio		X			
Concejal					
Sr. Patricio Ruiz		X			
Concejal					
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara		X			
Alcalde					
TOTAL DE LA VOTACIÓN	04	07	00	00	01

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, por mayoría se aprueba la moción presentada por el señor concejal Jorge Carpio.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria, tenga la bondad, siguiente punto del orden del día.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde.

**7. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL MEMORANDO NRO. GADMCM-SC-2025-084-MI,
DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2025, SUSCRITO POR LA ARQ. MAYRA
TASIPANTA, RESPECTO AL PEDIDO DE LICENCIA POR MATERNIDAD.**



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 044**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 16-OCTUBRE-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Hasta ahí el punto, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria, señorita y señores concejales, el punto de orden está en consideración. Tenga la bondad, señorita vicealcaldesa.

Mgs. María Fernanda Cornejo, concejala, manifiesta: Muchas gracias. Primero, quiero en este punto, pues, felicitar a nuestra concejala arquitecta Mayra Tasipanta por ese nuevo inicio de esta hermosa etapa que es la maternidad, pues, desearle mucha salud, bienestar y, sobre todo, bendiciones para ella y su familia. En cuanto al punto, pues, y atenta al memorando, suscrito por la arquitecta Mayra Tasipanta, GADMCM-SC-2025-084-MI, donde ella solicita el pedido de vacaciones de, perdón, de licencia por maternidad, conforme lo establece el artículo veintisiete literal c) de la Ley Orgánica del Servidor Público.

MOCIÓN: mociono aprobar la licencia por maternidad a la arquitecta Mayra Tasipanta, concejala del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, a partir de la presente fecha y en su ausencia se convoque al concejal alterno, Diego Padilla. Hasta ahí mi moción.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita vicealcaldesa María Fernanda Cornejo, señoritas y señores concejales, existe una moción, ¿existe el apoyo a la misma? Existiendo el apoyo a la misma, tenga la bondad de tomar votación, señorita secretaria.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde, señor alcalde, señores concejales, señoritas concejalas, quien esté a favor de la moción presentada por la señorita concejal María Fernanda Cornejo, por favor, levante la mano.

CUADRO DE VOTACIÓN						
MIEMBROS CONCEJO MUNICIPAL	DEL	APOYO A LA MOCIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES
Ing. Diego Fabian Padilla		X	X			
Concejal						
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala						X



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 044**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 16-OCTUBRE-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Concejal					
MSc. María Fernanda Cornejo Loayza		X			
Concejala					
Ing. Vicente Ludeña Camacho	X	X			
Concejal					
MSc. Wilson Castillo Hinojosa		X			
Concejal					
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio	X	X			
Concejal					
Sr. Patricio Ruiz		X			
Concejal					
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara		X			
Alcalde					
TOTAL DE LA VOTACIÓN	03	07	00	00	01

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, por mayoría se aprueba la moción presentada por la señorita vicealcaldesa María Fernanda Cornejo.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria, tenga la bondad del siguiente punto del orden del día.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde.

7. HIMNO AL CANTÓN MEJÍA.

[El Himno al cantón Mejía es coreado por los presentes].



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 044**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 16-OCTUBRE-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Señorita secretaria, tenga la bondad el siguiente punto del orden del día.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, no existen más puntos para la sesión ordinaria convocada el día de hoy.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria, señoritas, y señores concejales, siendo las nueve y cuarenta y dos de la mañana, doy por clausurado esta sesión, muchísimas gracias a todas y a todos ustedes.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara
**ALCALDE DEL GOBIERNO
G.A.D. MUNICIPAL DEL
CANTÓN MEJÍA**

Abg. Katherine Baquero Aldaz
**SECRETARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL CANTÓN
MEJÍA**

RAZÓN DE APROBACIÓN DEL ACTA. - La presente acta fue aprobada por el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, en sesión ordinaria del 00 de octubre de 2025.-**CERTIFICO**

Abg. Katherine Baquero Aldaz
**SECRETARIA DEL CONCEJO
GOBIERNO A.D MUNICIPAL
DEL CANTÓN MEJÍA**